



RESOLUCIÓN **Nº 6479** DE 18 JUL. 2012

“Por medio de la cual se adopta una decisión administrativa tendiente a autorizar un horario especial para la prestación del Servicio Público Registral y un horario especial de labores en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca.”

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO REGISTRAL**

En ejercicio de la función conferida por el Numeral 11 - Artículo 25 del Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011 y

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante oficio SNR2012ER035928 del 17 de julio de 2012, enviado por la Doctora Carmenza Tofiño Medina - Registradora Seccional de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca, solicita un horario especial de 7:30 a.m. a 12:00 m, durante le día 19 de julio de 2012, debido a la celebración de la 61 Feria de Exposición Agropecuaria de esta Ciudad.

A través del Decreto DAM -100 -134 - 2012 del 09 de julio de 2012, firmado por el Señor Alcalde de Buga – Doctor John Harold Suarez Vargas, modifica la jornada laboral ordenando que los días 18 y 19 de julio del año en curso, se trabaje en jornada continua desde las 7:30 a.m. hasta las 2:00 p.m..

Se hace necesario autorizar para el día 19 de Julio de 2012, un horario especial para la prestación del Servicio Público Registral de 07:30 a.m. a 01:30 p.m. y un horario especial de labores de 07:30 a.m. a 02:00 p.m. en jornada continúa.

Es deber de todo servidor público, según el Numeral 13, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, *“motivar las decisiones que lo requieran, de conformidad con la Ley.”*

Esta Dirección de Desarrollo Registral, teniendo en cuenta los motivos expuestos en los oficios citados, considera procedente autorizar para el día 19 de Julio de 2012, un horario especial para la prestación del Servicio Público Registral de 07:30 a.m. a 01:30 p.m. y un horario especial de labores de 07:30 a.m. a 02:00 p.m. en jornada continua, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca, en consecuencia,





**Nº 6479**

**18 JUL. 2012**

Hoja N° 2 (Dos) de la Resolución N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ "Por medio de la cual se adopta una decisión administrativa tendiente a autorizar un horario especial para la prestación del Servicio Público Registral y un horario especial de labores, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca."

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Se Autoriza para el día 19 de Julio de 2012, un horario especial para la prestación del Servicio Público Registral de 07:30 a.m. a 01:30 p.m. y un horario especial de labores de 07:30 a.m. a 02:00 p.m. en jornada continua, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca, debido a lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

**ARTICULO SEGUNDO:** Enviar copia de la presente Resolución a la Doctora CARMENZA TOFINO MEDINA - Registradora Seccional de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca, para que comunique lo pertinente a los funcionarios de la Oficina.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución debe ser fijada en un sitio visible al público, para que sea conocida por los usuarios del servicio público registral y ciudadanía en general y en la página web de la Entidad ([www.supernotariado.gov.co](http://www.supernotariado.gov.co)).

**ARTICULO QUINTO:** La señora Registradora velará el cumplimiento del horario especial para la prestación del Servicio Público Registral, así como el horario especial de labores para el día 19 de julio de 2012.

**ARTÍCULO SEXTO:** El Coordinador del Centro de Computo de la Oficina de Registro, debe incluir en el sistema de información lo concerniente a la autorización del horario especial para la prestación del Servicio Público Registral como el de labores, para el día 19 de julio de 2012. en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle del Cauca.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Esta resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los

**CARLOS AUGUSTO PRIETO LEÓN**

Director Desarrollo Registral

**18 JUL. 2012**

rb

